INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL INDÍGENA
MAMA BWÉ REOJACHÉ
NIT. 800.107.280-9.
Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental del Caquetá
Según decreto de conformación de la Institución N° 001050 del 4/12/2003
INSCRIPCION S.E: L3, F. 305 A. 048. CODIGO DANE 283765000671.
MILAN – CAQUETA

SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 017

FECHA 14/07/2025

TIPO DE SOLICITUD	INICIAL	X
	ADICIÓN	

CONCEPTO Se solicita la expedición del CDP para cubrir la necesidad de atender el suministro de materiales pedagógicos y didácticos para el desarrollo de actividades académicas, pedagógicas y artísticas, que promuevan la formación integral y el fortalecimiento de la educación en la primera infancia en la Institución Educativa Rural Indigena Mama Bwé Reojaché, con cargo al siguiente rubro:

Código	Sector	Área	Concepto	FUENTE	Valor
2.3.2.02.01.003,01	Educación	Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché.	Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje	Ministerio De Educación Nacional - Gratuidad (Formación Integral)	$ 18.179.548
				Ministerio De Educación Nacional - Gratuidad (Primera Infancia)	$ 8.565.956
				TOTAL	**$ 26.745.504**

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 017

VIGENCIA FISCAL **2025**

FECHA: 14/07/2025

CONCEPTO Suministro de materiales pedagógicos y didácticos para el desarrollo de actividades académicas, pedagógicas y artísticas, que promuevan la formación integral y el fortalecimiento de la educación en la primera infancia en la Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché

ORDENADOR DEL GASTO YOLANDA IBÁÑEZ GUTIÉRREZ C.C. 40.780.485

El administrativo certifica de conformidad del Decreto 4791 de 2008 y Decreto 1075 de 2015

CERTIFICA:

Que de acuerdo al presupuesto aprobado por el Consejo Directivo, para la vigencia fiscal **2025** existe Disponibilidad Presupuestal libre de apropiación según el siguiente detalle:

Código	Sector	Área	Concepto	FUENTE	Valor
2.3.2.02.01.003,01	Educación	Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché.	Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje	Ministerio De Educación Nacional - Gratuidad (Formación Integral)	$ 18.179.548
				Ministerio De Educación Nacional - Gratuidad (Primera Infancia)	$ 8.565.956
TOTAL					**$ 26.745.504**

El presente certificado se expide a solicitud del Ordenador del gasto

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE TESORERIA No. 017

Mediante el cual se certifica que el fondo de Servicio Educativo de la Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché, cuenta con estos recursos en la cuenta maestra No 110-620-06138-2 en el banco Popular

Yolanda Ibañez G

Ordenador del gasto



Fotocopiadora Universal

Nit: 15817750-8

Propuesta

DIRECCIÓN: Calle 14 No 14-14
TELÉFONOS: 3112632165, 3157556135
CORREO: eduarlasso10@gmail.com

N° DE COTIZACIÓN	9998
FECHA:	30/05/2025

DATOS DE CLIENTE

CLIENTE: INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MAMA BWE REOJACHE
NIT 800.107.280-9.
CORREO: iemamabwereojache@gmail.com
TELÉFONOS: 320 3554627

ITEM	CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	TOTAL
1	1	video beam epson	3025404	3025404
2	8	sombreros	18000	144000
3	8	pares de alpargatas	35000	280000
4	6	ponchos	35000	210000
5	15	robo de gallo	5000	75000
6	6	tocados	14000	84000
7	8	caja de marcador permamnte por 12 unidades	15500	124000
8	5	recarga de toner laser	110000	550000
9	4	cinta ancha por 300 metros	14500	58000
10	3	cinta doble fax transparente	13000	39000
11	4	silicona liquida de por 250 ml	11000	44000
12	18	rollos de papel azucar	56500	1017000
13	11	crayolas gruesa	7500	82500
14	2	pistola de silicona grande	22000	44000
15	1	libra de silicona grande	21000	21000
16	5	paquetes de papel propalcote	38500	192500
17	2	galon de pegante por 4 kilos	63000	126000
18	10	kit de tintas para impresora brother	245000	2450000
19	4	tintas eding por 100 ml	33500	134000
20	17	cajas de resma de papel carta por 500 hojas	148000	2516000
21	73	delantales de niños para colorear	12500	912500
22	29	paquetes de pinceles surtidos	11500	333500
23	11	tableros manuales en acrilico con soporte 1,20cm	165000	1815000
24	80	pelotas plasticas	2500	200000
25	11	juego didactico bloque por 55 fichas	24800	272800
26	600	vinilo de 150 grs colores surtidos	2950	1770000
27	24	paquete de fommy colores surtidos en 1/8	6200	148800

28	22	tijeras punta roma colores surtidos	1200	26400
29	11	pegante gigo por 250 ml	5000	55000
30	11	cartones de escarcha de colores surtidos	12500	137500
31	70	toalla de mano escolar colores surtidos	2500	175000
32	5	rollos de lana colores surtidos	17500	87500
33	11	paquete de pintucaritas surtido	12500	137500
34	11	paquete de algodon mediano	4500	49500
35	22	caja de colores jumbo offi-esco	15500	341000
36	66	block iris tamaño carta	2850	188100
37	70	colchonetas con forro de 1,20 por 70 cm	120000	8400000
38	20	reglas en aluminio de 30 cm	1200	24000
39	6	reglas de 1 metro en madera	15000	90000
40	5	vinilo litro marfil	12000	60000
41	2	cajas de tijeras punta roma por 12 unidades	16500	33000
42	40	marcador eding recargable plastico 360	6800	272000
				26.745.504,00

Eduar Fabian Lasso D

EDUAR FABIAN LASSO DELGADO
propietario
C.C.15817750 UNION NARIÑO

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA



1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
LASSO	DELGADO	EDUAR FABIAN

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 15.817.750

SEXO: F ( ) M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: _____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 15817750 D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA PAÍS DÍA 10 MES 01 AÑO 1986

DEPTO NARIÑO

MUNICIPIO SAN LORENSO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 22 # 2-64 ATALAYA

PAÍS COLOMBIA DEPTO CAQUETA

MUNICIPIO FLORENCIA

TELÉFONO 3112632165 EMAIL eduarlasso10@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BASICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11X

TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO

FECHA DE GRADO: MES 06 AÑO 2004

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
INGLES									

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUCION EDUCATIVA BELLO HORIZONTE	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CAQUETA	FLORENCIA	bellohorizonte@florencia.edu.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3124483515	DÍA 15 MES 09 AÑO 2020	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PRESTACIÓN DE SERVICIO		CALLE16 # 9-44B/ BELLO HORIZONTE

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUCION EDUCATIVA JUAN BAUTISTA MIGANI	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CAQUETA	FLORENCIA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
4377088	DÍA 16 MES 01 AÑO 2016	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PRESTACIÓN DE SERVICIO		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL BAJO CLADAS	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CAQUETA	FLORENCIA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3102766108	DÍA 14 MES 01 AÑO 2017	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PRESTACIÓN DE SERVICIO		VEREDA BAJO CALDAS

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
LOPEZ QUINTERO Y ASOCIADOS	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CAQUETA	FLORENCIA	linacordobalopezquintero@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3203717053	DÍA 10 MES 02 AÑO 2016	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PRESTACIÓN DE SERVICIO		CR 13 CALLE 13 ESQUINA B/ CENTRO

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	2008 - 2024	
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	16AÑOS	192 MESES

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI (X) NO ( ) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Edwar Fabian Lasso

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141160163132

(415)7707212489984(8020) 000014116016313 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 5 8 1 7 7 5 0	8	Impuestos y Aduanas de Florencia	2 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 5 8 1 7 7 5 0	

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	La Unión 3 9 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LASSO	DELGADO	EDUARD	FABIAN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
FOTOCOPIADORA UNIVERSAL	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caquetá 1 8	Florencia 0 0 1

41. Dirección principal: CL 14 14 14 BRR CENTRO

42. Correo electrónico: fotocopiadorauniversal10@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 2 6 3 2 1 6 5	3 1 5 7 5 5 6 1 3 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal 46. Código	47. Fecha inicio actividad	Actividad secundaria 48. Código	49. Fecha inicio actividad	Otras actividades 50. Código 1	2	Ocupación 51. Código	52. Número establecimientos
4 7 6 1	2 0 0 8 0 1 2 9	8 2 1 9	2 0 0 8 0 1 2 9	4 7 7 3	4 7 4 1	1 3 1 4	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 | 4 2 | 4 8 | 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: LASSO DELGADO EDUARD FABIAN

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 25-03-2025 05:38:23AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141160163132

(415)7707212489984(8020) 000014116016313 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 5 8 1 7 7 5 0	8	Impuestos y Aduanas de Florencia	2 8	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 8 0 1 2 9	
77. No. Matrícula mercantil	6 4 9 9 1	
78. Departamento	1 8	
79. Ciudad/Municipio	4 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 5 0 2 0 5		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 3 de 3 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141160163132

(415)7707212489984(8020) 000014116016313 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 5 8 1 7 7 5 0	8	Impuestos y Aduanas de Florencia	2 8	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas 8 2 1 9

162. Nombre del establecimiento: FOTOCOPIADORA UNIVERSAL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Caquetá 1 8	Florencia 0 0 1	

165. Dirección: CL 14 14 22 BRR CENTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
5 9 2 8 2	2 0 0 6 0 7 1 2	
168. Teléfono: 3 1 1 2 6 3 2 1 6 5	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 15.817.750

LASSO DELGADO

APELLIDOS

EDUARD FABIAN

NOMBRES

Eduar Fabian Lasso D

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 10-ENE-1986

SAN LORENZO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 ESTATURA | O- G.S. RH | M SEXO

21-ENE-2004 LA UNION
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-4400100-00180227-M-0015817750-20090922 0018394318A 1 8080110195

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 272775028

M
16:51:58

Bogotá DC, 30 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDUARD FABIAN LASSO DELGADO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 15817750:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:11:55 PM horas del 25/03/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **15817750**
Apellidos y Nombres: **LASSO DELGADO EDUARD FABIAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 25 de marzo de 2025, a las 12:13:16, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	15817750
Código de Verificación	15817750250325121316

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

15817750

LASSO DELGADO

EDUARD FABIAN

PERTENECE AL EJERCITO DE:

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
2016	2026	
31 - DIC.	31 - DIC.	

PROFESION: BACHILLER

FECHA EXPEDICION: 21-OCT-2005



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
   - Tomar posesión de los empleos públicos o privados.
   - Ingresar a la carrera administrativa.
   - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos.
   - Registrar título como profesional y ejercer la profesión.
   - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada.
   - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad.

2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

TC. TORRES ARCINIEGAS ENRIQ 0914889

COMANDANTE DE ZONA

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 15817750	0	EDUARD FABIAN LASSO DELGADO	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	8219	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
18-1	CALLE 14 14		3144535159		BRLORPE.1606@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-04	2025-04	8636087815	I	2025-05-14	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	413.300	0	AvVillas
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	861785207	2025-05-14	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES														DÍAS			PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN				
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	INL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exonos de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 15817750	LASSO DELGADO EDUARD FABIAN	1.423.500																0			30	30	0	30	COLFONDOS-231001	1.423.500	227.800	0		ESSC ASMET SALUD-ESSC62	1.423.500	178.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.423.500	7.500	0.00522	0	0	0	0	0	57	0	413.300	N	0

RESUMEN PLANILLA PAGADA

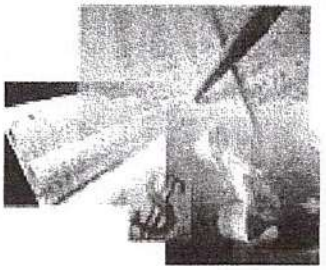
DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 15817750	0	EDUARD FABIAN LASSO DELGADO	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	8219	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
18-1	CALLE 14 14		3144535159		BRLORPE.1606@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-04	2025-04	8636087815	I	2025-05-14	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	413.300	0	AvVillas
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	861785207	2025-05-14	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.423.500	1.423.500	1.423.500	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	227.800	0	0	0	227.800
COLFONDOS	231001	800227940	6	1	227.800	0	0	0	227.800
EPS(Administradoras: 1)				1	178.000	0	0	0	178.000
ESSC ASMET SALUD	ESSC62	900935126	7	1	178.000	0	0	0	178.000
ARP(Administradoras: 1)				1	7.500	0	0	0	7.500
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	7.500	0	0	0	7.500
Gran Total					413.300	0	0	0	413.300

BLANCA FLOR PERDOMO VÁQUIRO
CONTADOR PUBLICO TITULADO
C.C. 40.775.097



LA SUSCRITA CONTADORA PÚBLICA

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, **BLANCA FLOR PERDOMO VÁQUIRO**, identificada con cedula de ciudadanía No.40.775.097 expedida en Florencia (Caquetá) con Tarjeta Profesional N° 148475-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contadora Publica, certifico que el señor **EDUARD FABIAN LASSO DELGADO**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No.15.817.750 de la Unión (Nariño); propietario del negocio **FOTOCOPIADORA UNIVERSAL**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Florencia, se encuentra realizando en forma cumplida los respectivos pagos de aportes a la SEGURIDAD SOCIAL(SALUD, PENSION, ARL), de acuerdo con las normas vigentes.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la empresa durante los últimos 06 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Florencia, 25 de Mayo de 2025.

BLANCA FLOR PERDOMO VÁQUIRO
C.C 40.775.097 de Florencia (Caquetá)
T.P.148475-T

CASA 7 MZ A61 B/EMPRENDEDORES- URBANIZACION LA GLORIA
FLORENCIA CAQUETÁ CEL. 314 4535159

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/05/2025 04:35:03 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **15817750 EDUARD FABIAN LASSO DELGADO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **117044843** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 05/05/2025 - 15:35:12
Recibo No. S001396585, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN pwr7HgJnMM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : EDUARD FABIAN LASSO DELGADO
Identificación : CC. - 15817750
Nit : 15817750-8
Domicilio: Florencia, Caquetá

MATRÍCULA

Matrícula No: 64991
Fecha de matrícula: 29 de enero de 2008
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 18 de febrero de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 14 NRO. 14- 14 BRR CENTRO - Centro
Municipio : Florencia, Caquetá
Correo electrónico : fotocopiadorauniversal10@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3112632165
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 14 NRO. 14- 14 BRR CENTRO - Centro
Municipio : Florencia, Caquetá
Correo electrónico de notificación : fotocopiadorauniversal10@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3112632165

La persona natural **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4761
Actividad secundaria Código CIIU: N8219
Otras actividades Código CIIU: G4773 G4741

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y

artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados, fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo a oficina y comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $7.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $7.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $7.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $7.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $5.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: FOTOCOPIADORA UNIVERSAL
Matrícula No.: 59282
Fecha de Matrícula: 12 de julio de 2006
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 14 NRO. 14- 14 BRR CENTRO - Centro
Municipio: Florencia, Caquetá

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $5.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8219.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA contenida en este certificado electrónico se

Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 05/05/2025 - 15:35:12
Recibo No. S001396585, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN pwr7HgJnMM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

JEISON FABIAN TORRES RIVERA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:44:22 horas del 25/06/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **15817750,** Apellidos y Nombres **LASSO DELGADO EDUARD FABIAN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IER INDIGENA MAMA BWE REOJACHE**, con NIT **800107280-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: *Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm*
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 274427806

PIB
09:45:24

Bogotá DC, 25 de junio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDUARD FABIAN LASSO DELGADO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 15817750:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:40:29 AM horas del 25/06/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **15817750**
Apellidos y Nombres: **LASSO DELGADO EDUARD FABIAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 25 de junio de 2025, a las 09:41:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	15817750
Código de Verificación	15817750250625094149

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/06/2025 09:43:22 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **15817750** y Nombre: **EDUARD FABIAN LASSO DELGADO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **118603916** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Certificación
Bancaria

Sábado, 31 de mayo de 2025

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **EDUARD FABIAN LASSO DELGADO** identificado(a) con CC. **15817750** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de Ahorro	466-566136-45	2016/03/04	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Santiago Valencia Calderón
Líder Área de Conocimiento Autoservicios

Bancolombia

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario. SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA GILADO

Con el fin de proveer o revelar los números Código UNSPSC, duración del contrato (intervalo: días, meses, años), Modalidad de selección, Fuente de los recursos, ¿Se requieren Vigencias futuras?, Estado de solicitud de Vigencias futuras con la "Guía de usuario" para saber cuáles son los códigos que aplican a cada columna.

Código UNSPSC (cada código separado por ;)	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración del contrato (número)	Duración del contrato (intervalo: días, meses, años)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Unidad de contratación (referencia)	Ubicación	Nombre del responsable	Teléfono del responsable	Correo electrónico del responsable	¿Este proceso es susceptible de limitarse a MiPymes?	¿Este proceso es susceptible de estructurarse por lotes o segmentos?	¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?
84111502	Servicio de contabilidad financiera	1	1	1	1	CCE-16	4	9.280.000 COP	9.280.000 COP	0	0		CO-CAQ	Luis Alberto Piranga Bolaños	3143632648	iemarnabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
44121700	Suministros de Oficina, papelería, tintas, material pedagógico y didáctico, accesorios para computadores	9	9	1	1	CCE-16	4	27.100.000 COP	27.100.000 COP	0	0		CO-CAQ	Luis Alberto Piranga Bolaños	3143632648	iemarnabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
15101506	Materiales Combustibles, Aditivos para Combustibles, Lubricantes y Anticorrosivos	4	4	1	1	CCE-16	4	5.000.000 COP	5.000.000 COP	0	0		CO-CAQ	Luis Alberto Piranga Bolaños	3143632648	iemarnabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
47131600	Suministros de elementos de aseo	4	4	1	1	CCE-16	4	3.000.000 COP	3.000.000 COP	0	0		CO-CAQ	Luis Alberto Piranga Bolaños	3143632648	iemarnabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
84131500	Seguros	6	6	12	1	CCE-16	4	10.000.000 COP	10.000.000 COP	0	0		CO-CAQ	Luis Alberto Piranga Bolaños	3143632648	iemarnabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
72154000	Mantenimiento, conservación, reparación, mejoramiento y edecuación de los bienes muebles e inmuebles del establecimiento educativo	4	4	1	1	CCE-16	4	7.000.000 COP	7.000.000 COP	0	0		CO-CAQ	Luis Alberto Piranga Bolaños	3143632648	iemarnabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
43231513	Software programa de notas y sw contable	4	4	1	1	CCE-16	4	1.936.000 COP	1.936.000 COP	0	0		CO-CAQ	Luis Alberto Piranga Bolaños	3143632648	iemarnabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
84121601	Comisiones, Intereses y demás Gastos Bancarios y Fiduciarios	1	1	12	1	CCE-16	4	20.000 COP	20.000 COP	0	0		CO-CAQ	Luis Alberto Piranga Bolaños	3143632648	iemarnabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-

mama BWC

31162800	Suministro de meteriales de construcción y ferreteriaServicios de apoyo para la construcción	4	4	10	1	CCE-16	4	8.900.000 COP	0 8.900.000 COP	0	CO-CAQ	Luis Alberto Piranga Bolaños	3143632648	iernamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
31162800	Suministro de materiales de construcción y ferreteriaServicios de apoyo para la construcción	1	1	5	1	CCE-16	0	3.570.000 COP	0 3.570.000 COP	0	CO-CAQ	Luis Alberto Piranga Bolaños	3143632648	iernamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
93141700	Actividades pedagógicas	5	5	6	1	CCE-16	0	5.000.000 COP	0 5.000.000 COP	0	CO-CAQ	Luis Alberto Piranga Bolaños	3143632648	iernamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
84121601	Comisiones, Intereses y demás Gastos Bancarios y Fiduciarios	1	1	12	1	CCE-16	0	500.000 COP	0 500.000 COP	0	CO-CAQ	Luis Alberto Piranga Bolaños	3143632648	iernamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
78101800	Comunicación y transporte	4	4	10	1	CCE-16	4	3.000.000 COP	0 3.000.000 COP	0	CO-CAQ	Luis Alberto Piranga Bolaños	3143632648	iernamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
42121600	Sostenimiento de semovientes y proyectos pedagógicos productivos	3	3	10	1	CCE-16	0	25.989.700 COP	0 25.989.700 COP	0	CO-CAQ	Luis Alberto Piranga Bolaños	3143632648	iernamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
84111502	Servicio de contabilidad financiera	1	1	4	1	CCE-16	0	4.640.000 COP	0 4.640.000 COP	0		Luis Alberto Piranga Bolaños	3143632648	iernamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
26101515	suministro de motor fuera de borda	2	2	3	0	CCE-16	4	16.610.000 COP	0 16.610.000 COP	0		Luis Alberto Piranga Bolaños	3143632648	iernamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
42123500	Sostenimiento de semovientes y proyectos pedagógicos productivos	2	2	3	0	CCE-16	4	8.000.000 COP	0 8.000.000 COP	0		Luis Alberto Piranga Bolaños	3143632648	iernamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
84131500	Seguros	3	3	6	0	CCE-16	4	111.020 COP	0 111.020 COP	0		Luis Alberto Piranga Bolaños	3143632648	iernamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
15101500	Combustible y lubricantes	3	3	3	0	CCE-16	4	10.293.000 COP	0 10.293.000 COP	0		Luis Alberto Piranga Bolaños	3143632648	iernamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-

42121600	Sostenimiento de semovientes y proyectos pedagógicos productivos	3	3	3	0	CCE-16	4	0	0	Luis Alberto Piranga Bolaños	3143632648	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
								5.000.000 COP	5.000.000 COP							
70121705	Servicios de cría y cuidado del ganado	6	6	7	1	CCE-16	0	0	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
								11.900.000 COP	11.900.000 COP							
15101500	Combustible y lubricantes	6	6	3	0	CCE-16	4	0	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
								7.000.000 COP	7.000.000 COP							
56101800	Mobiliario escolar	6	6	30	0	CCE-16	4	0	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
								26.039.971 COP	26.039.971 COP							
60121405	Adquisición de tambores	7	5	3	0	CCE-16	4	0	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
								4.428.000 COP	4.428.000 COP							
49221500	Accesorios para deporte	7	7	3	0	CCE-16	4	0	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
								9.805.000 COP	9.805.000 COP							
56101508	colchonetas	7	7	3	0	CCE-16	4	0	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
								4.800.000 COP	4.800.000 COP							
11161500	Suministro de materiales textiles	7	7	3	0	CCE-16	4	0	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
								2.114.000 COP	2.114.000 COP							
52161500	Equipos audiovisuales	7	7	3	0	CCE-16	3	0	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
								2.600.000 COP	2.600.000 COP							
44111900	Tableros x	7	6	3	0	CCE-16	4	0	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
								1.815.000 COP	1.815.000 COP							
50192100	Refrigerios	7	7	6	1	CCE-16	4	0	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
								3.000.000 COP	3.000.000 COP							
78101800	Servicios de transporte	7	7	8	0	CCE-16	0	0	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
								4.312.000 COP	4.312.000 COP							
84131500	Seguros	8	8	12	1	CCE-16		0	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
								264.347 COP	264.347 COP							
15101500	Combustible y lubricantes	8	8	5	0	CCE-16	4	0	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
								10.293.000 COP	10.293.000 COP							
72151800	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas	9	9	3	0	CCE-16	4	0	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
								835.000 COP	835.000 COP							
26101700	Mantenimiento preventivo y correctivo del Motor Fuera de Borda	10	10	5	0	CCE-16	4	0	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
								4.417.000 COP	4.417.000 COP							
31162800	Ferretería en general	11	11	3	0	CCE-16	4	0	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
								24.583.212 COP	24.583.212 COP							
52161500	Equipos audiovisuales	11	11	3	0	CCE-16	4	0	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
								5.280.000 COP	5.280.000 COP							

78101800	Servicio de transporte	11	11	6	0	CCE-16	4	2.900.000 COP	0 2.900.000 COP	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
15101500	Suministro de combustible y lubricantes	11	11	3	0	CCE-16	4	3.000.000 COP	0 3.000.000 COP	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
44121700	Suministro materiales de papelería, insumos	11	11	5	0	CCE-16	4	6.165.000 COP	0 6.165.000 COP	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
52141804	Ventiladores	11	11	5	0	CCE-16	4	920.000 COP	0 920.000 COP	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
52161505	Televisores	11	11	5	0	CCE-16	4	1.000.000 COP	0 1.000.000 COP	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-

INSTITUCIÒN EDUCATIVA RURAL INDÍGENA MAMA BWÉ REOJACHÉ

NIT. 800.107.280-9.
Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental del Caquetá
Según decreto de conformación de la Institución N° 001050 del 4/12/2003
INSCRIPCION S.E: L3, F. 305 A. 048. CODIGO DANE 283765000671.
MILAN – CAQUETA

Notificación al supervisor

Milán (Caquetá), 14 de julio de 2025

Señora
Natividad De Jesús Castillo
Coordinadora

Ref. Supervisión contractual

Cordial saludo.

Comedidamente le NOTIFICO personalmente de su designación de SUPERVISOR del CONTRATO No 009-2025 DE SUMINISTRO, celebrado entre la Institución y **EDUARD FABIAN LASSO DELGADO**, cuyo objeto es el suministro de materiales pedagógicos y didácticos para el desarrollo de actividades académicas, pedagógicas y artísticas, que promuevan la formación integral y el fortalecimiento de la educación en la primera infancia en la Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché

Le adjunto copia de los documentos del proceso para su conocimiento y fines pertinentes.

Los documentos del proceso contractual expediente reposa para su consulta y fines pertinentes en la Tesorería de la institución. Tenga en cuenta que sus competencias están definidas en los artículos 82 y siguientes de la Le 1474 de 2011 y en la invitación de este proceso.

Atentamente,

Yolanda Ibañez G
YOLANDA IBÁÑEZ GUTIÉRREZ
Rectora
Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché

ESTUDIO PREVIO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES DE CUANTIA INFERIOR A LOS 20 S.M.L.M.V

Milán, 14 de julio de 2025

Adelantadas las diligencias correspondientes y relacionadas con el gasto necesario para la contratación del asunto de referencia, esta dependencia presenta el estudio previo para la contratación, requerido conforme al reglamento de contratación expedido por el Consejo Directivo, Ley 715 de 2001, el Decreto 4791 de 2008, Decreto 4807 de 2011.

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD. La **Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché**, del sector oficial según decreto de conformación No 001050 del 4 de diciembre de 2003, atiende una población escolar que varía entre 480 y 550 estudiantes. Esta población, mayoritariamente indígena, en su mayoría perteneciente a la etnia Korebaju, enfrenta diversos desafíos derivados de su ubicación geográfica y del contexto socioeconómico de sus estudiantes. Ante esta realidad, se hace imprescindible ofrecer un entorno escolar que garantice acompañamiento integral, apoyo económico, formación en valores y orientación en los proyectos de vida de los estudiantes.

En este sentido, el compromiso de la institución con el bienestar y el desarrollo de su comunidad educativa exige el fortalecimiento de los ambientes pedagógicos, promoviendo una formación integral que responda de manera pertinente a las diversas necesidades del contexto escolar.

El compromiso institucional con la mejora de la calidad educativa y el bienestar de la comunidad exige potenciar los espacios pedagógicos con recursos que enriquezcan el aprendizaje, promuevan la permanencia escolar y favorezcan una formación integral con identidad étnica y enfoque propio.

Con el fin de garantizar una educación de calidad, Mediante la Resolución No 006171 de 27 de marzo de 2025 el Ministerio de Educación Nacional asigna y transfiere los recursos que provienen del sistema general de participaciones destinados a la financiación de la gratuidad educativa a los establecimientos educativos a nivel nacional vigencia 2025

Por su parte la Circular No. 016 del 31 de marzo de 2025 establece los lineamientos para la ejecución de Asignación adicional de recursos del Sistema General de Participaciones - SGP por concepto de calidad – gratuidad a los fondos de servicios educativos (FOSE) de los establecimientos educativos, para la implementación de la formación integral y el fortalecimiento de ambientes de preescolar.

En este marco, se identifican como elementos fundamentales para las actividades pedagógicas y de acompañamiento integral materiales tales como video beam, sombreros, alpargatas, ponchos, juegos didácticos, crayolas, foamy, vinilos, escarcha, papel propalcote, colchonetas, tableros acrílicos, materiales de arte y manualidades, insumos de impresión, marcadores, toallas escolares, delantales, entre otros. Todos estos insumos son indispensables para garantizar experiencias educativas enriquecedoras y pertinentes en los niveles de educación inicial y básica

Por lo tanto, se hace necesario el suministro de materiales pedagógicos y didácticos para el desarrollo de actividades académicas, pedagógicas y artísticas, que promuevan la formación integral y el fortalecimiento de la educación en la primera infancia en la Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché, con el fin de garantizar experiencias de aprendizaje significativas, pertinentes y culturales.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES ESENCIALES E IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

2.1 DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR: Suministro de materiales pedagógicos y didácticos para el desarrollo de actividades académicas, pedagógicas y artísticas, que promuevan la formación integral y el fortalecimiento de la educación en la primera infancia en la Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché.

2.2 ESPECIFICACIONES ESENCIALES

2.2.1 Plazo del contrato: Se estima que la entrega de los materiales pedagógicos y didácticos objeto de la necesidad, se cumplirá en un plazo de **tres (3) días**. Este plazo en caso de llegarse a celebrar el contrato u orden se contará a partir de la legalización del mismo y suscripción del acta de inicio por el contratista y el supervisor del contrato u orden.

2.2.2 Sitio de entrega: El contratista que suministre los materiales pedagógicos y didácticos, debe garantizar su entrega en el Municipio de Florencia en el Departamento del Caquetá, en las cantidades que le informe el supervisor del contrato u orden.

2.2.3 Obligaciones del contratista:

a. Suministrar los materiales pedagógicos y didácticos de acuerdo a las especificaciones técnicas exigidas.
b. *Mantener los precios ofrecidos durante la ejecución del contrato.*
c. Entregar los materiales pedagógicos y didácticos objeto de la necesidad, en la fecha y sitio indicado en el contrato, previa solicitud del supervisor de contrato u orden.
d. El contratista responderá por cualquier situación de pérdida de los materiales e insumos objeto de la necesidad, que ocurra en el lapso de movilización de los mismos al sitio de entrega pactado.
e. Contratar por su propia cuenta a los empleados que requiera, cancelar oportunamente sus salarios y prestaciones sociales y afiliarlos a la seguridad social, según los términos de la Ley 100 de 1993 y las demás normas pertinentes dentro de la legislación colombiana; demostrando así que no hay ninguna relación laboral, ni jurídica de cualquier naturaleza entre los empleados del proveedor y la Institución
f. Garantizar que el suministro cumpla con las especificaciones técnicas descritas según las ordenes emitidas por parte del ordenador del gasto.

2.2.4 Forma de Pago: La Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché cancelará el valor del contrato u orden de suministro, en único pago, en moneda legal colombiana, según las cantidades suministradas y facturadas, dentro de tres (03) días siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución, con la debida radicación en la dependencia de tesorería de la factura comercial, acompañada de la certificación sobre el recibo a satisfacción suscrita por el supervisor designado por la Institución , quien previamente deberá verificar las características y calidad de los bienes entregados.

La solicitud de pago deberá estar acompañada de las facturas, acta de recibido a satisfacción de parte del supervisor, soportes correspondientes de los bienes suministrados y de la certificación sobre el pago de obligaciones asumidas por parte del contratista por concepto la seguridad social si lo hubiere.

2.2.5 Valor del Contrato: Este valor de la propuesta será hasta por la suma de **VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS MDA CTE ($ 26.745.504) Incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA**, monto hasta el cual se ejecutará el contrato de suministro.

2.2.6 Amparo presupuestal: La Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché cuenta con la disponibilidad presupuestal para amparar el valor del contrato que se pretende celebrar el cual se pagará con cargo a recursos de:
Inversión: _ **Funcionamiento:** X

Código	Sector	Área	Concepto	Fuente	Valor

2.3.2.02.01.003,01	Educación	Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché.	Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje	Ministerio De Educación Nacional - Gratuidad (Formación Integral)	$ 18.179.548
				Ministerio De Educación Nacional - Gratuidad (Primera Infancia)	$ 8.565.956
				TOTAL	**$ 26.745.504**

No. de CDP	**017-2025**	**F/Expedición**	**14/07/2025**	**Vigencia**	**2025**

No obstante, lo anterior el pago se sujetará al respectivo registro presupuestal expido por el auxiliar administrativo o quien haga sus veces.

2.2.7 Supervisión del contrato u orden: La supervisión del contrato u orden deberá ser llevada a cabo por el funcionario que asigne la rectora o directora de la institución educativa conforme al reglamento expedido por el Consejo Directivo.

En cumplimiento de lo anterior y para garantizar la ejecución satisfactoria del contrato la Institución Educativa designará como supervisor a:

Cargo	**Nombres y apellidos del funcionario**
Coordinadora	Natividad De Jesús Castillo

Llevará a cabo el seguimiento y control del mismo y orientará al contratista en aquellos aspectos que éste requiera, en el marco de lo pactado, verificando que durante la ejecución del contrato se mantenga el equilibrio financiero del mismo.

3. ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

3.1 ANÁLISIS TÉCNICO: Esta necesidad se encuentra prevista en el Plan de Compra y de Contratación de la Institución soportado por el respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestal. El análisis técnico lo constituye la descripción detallada, la cantidad y presentación de cada bien a adquirir.

Item	Código Unspsc	Objeto	Unidad. De Medida	Cantidad	V/R.Unit.	V/R Total
1	45111600	video beam epson	Und	1	3.025.404	3.025.404
2	60103600	sombreros	Und	8	18.000	144.000
3	60103600	pares de alpargatas	Und	8	35.000	280.000
4	60103600	ponchos	Und	6	35.000	210.000
5	60103600	robo de gallo	Und	15	5.000	75.000
6	60103600	tocados	Und	6	14.000	84.000
7	44121700	caja de marcador permamnte por 12 unidades	Und	8	15.500	124.000
8	44121700	recarga de toner laser	Und	5	110.000	550.000
9	44121700	cinta ancha por 300 metros	Und	4	14.500	58.000
10	44121700	cinta doble fax transparente	Und	3	13.000	39.000
11	44121700	silicona liquida de por 250 ml	Und	4	11.000	44.000

12	44121700	rollos de papel azúcar	Und	18	56.500	1.017.000
13	44121700	crayolas gruesas	Und	11	7.500	82.500
14	44121700	pistola de silicona grande	Und	2	22.000	44.000
15	44121700	libra de silicona grande	Und	1	21.000	21.000
16	44121700	paquetes de papel propalcote	Und	5	38.500	192.500
17	44121700	galón de pegante por 4 kilos	Und	2	63.000	126.000
18	44121700	kit de tintas para impresora brother	Und	10	245.000	2.450.000
19	44121700	tintas eding por 100 ml	Und	4	33.500	134.000
20	44121700	cajas de resma de papel carta por 500 hojas	Und	17	148.000	2.516.000
21	44121700	delantales de niños para colorear	Und	73	12.500	912.500
22	44121700	paquetes de pinceles surtidos	Und	29	11.500	333.500
23	44111900	tableros manuales en acrilico con soporte 1,20cm por 80cm	Und	11	165.000	1.815.000
24	44121700	pelotas plasticas	Und	80	2.500	200.000
25	44121700	juego didáctico bloque por 55 fichas	Und	11	24.800	272.800
26	44121700	vinilo de 150 grs colores surtidos	Und	600	2.950	1.770.000
27	44121700	paquete de fommy colores surtidos en 1/8	Und	24	6.200	148.800
28	44121700	tijeras punta roma colores surtidos	Und	22	1.200	26.400
29	44121700	pegante gigo por 250 ml	Und	11	5.000	55.000
30	44121700	cartones de escarcha de colores surtidos	Und	11	12.500	137.500
31	44121700	toalla de mano escolar colores surtidos	Und	70	2.500	175.000
32	44121700	rollos de lana colores surtidos	Und	5	17.500	87.500
33	44121700	paquete de pintucaritas surtido	Und	11	12.500	137.500
34	44121700	paquete de algodon mediano	Und	11	4.500	49.500
35	44121700	caja de colores jumbo offi-esco	Und	22	15.500	341.000
36	44121700	block iris tamaño carta	Und	66	2.850	188.100
37	56101508	colchonetas con forro de 1,20 por 70 cm	Und	70	120.000	8.400.000
38	44121700	reglas en aluminio de 30 cm	Und	20	1.200	24.000
39	44121700	reglas de 1 metro en madera	Und	6	15.000	90.000
40	44121700	vinilo litro marfil	Und	5	12.000	60.000
41	44121700	cajas de tijeras punta roma por 12 unidades	Und	2	16.500	33.000
42	44121700	marcador eding recargable plastico 360	Und	40	6.800	272.000
					total	**26.745.504**

4. MODALIDAD DE CONTRATACION.

Al tenor del artículo 9 de la Ley 715 de 2001 "*Institución educativa es un conjunto de personas y bienes promovida por las autoridades públicas o por particulares, cuya finalidad será prestar un año de educación preescolar y nueve grados de educación básica como mínimo, y la media. Las que no ofrecen la totalidad de dichos grados se denominarán centros educativos y deberán asociarse con otras instituciones con el fin de ofrecer el ciclo de educación básica completa a los estudiantes. Deberán contar con licencia de funcionamiento o reconocimiento de carácter oficial, disponer de la infraestructura administrativa, soportes pedagógicos, planta física y medios educativos adecuados. Las instituciones educativas combinarán los recursos para brindar una educación de calidad, la evaluación permanente, el mejoramiento*

continuo del servicio educativo y los resultados del aprendizaje, en el marco de su Programa Educativo Institucional. Las instituciones educativas estatales son departamentales, distritales o municipales".

La Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché, es precisamente el ente definido en la norma precitada, cuyo fin misional es la prestación del servicio público educativo en el Municipio de Milán. Está adscrita a la Secretaría de Educación del Departamento del Caquetá, como ente territorial certificado para el manejo de la educación.

La misma Ley 715 de 2001 establece en su artículo 12:

ARTÍCULO 12. DEFINICIÓN DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS. Las entidades estatales que tengan a su cargo establecimientos educativos deben abrir en su contabilidad una cuenta para cada uno de ellos, con el propósito de dar certidumbre a los Consejos Directivos acerca de los ingresos que pueden esperar, y facilitarles que ejerzan, con los rectores o directores, la capacidad de orientar el gasto en la forma que mejor cumpla los propósitos del servicio educativo dentro de las circunstancias propias de cada establecimiento. Esa cuenta se denomina "Fondo de Servicios Educativos".

Los reglamentos, teniendo en cuenta las diferencias entre los establecimientos urbanos y entre estos y los rurales, dirán qué tipo de ingresos, gastos y bienes pueden manejarse a través de tal cuenta; y en dónde y cómo se mantendrán los bienes que se registren en ella, ciñéndose a la Ley Orgánica del Presupuesto y a esta Ley, en cuanto sean pertinentes.

Los reglamentos aludidos atrás distinguirán entre los ingresos que las entidades estatales destinen al servicio educativo en cada establecimiento, los que los particulares vinculen por la percepción de servicios, y los que vinculen con el propósito principal o exclusivo de beneficiar a la comunidad. Todos esos ingresos pueden registrarse en las cuentas de los Fondos, en las condiciones que determine el reglamento.

La Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché cuenta son su Fondo de Servicios Educativos debidamente creado conforme al ordenamiento jurídico, al que se vinculan los recursos para la prestación del servicio educativo que hace parte del fin misional de la institución.

La contratación no excede de los 20 SMMLV, por tanto, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 715 de 2001, no se somete a lo dispuesto en el Estatuto General de Contratación y el contratista será seleccionado conforme a lo dispuesto en el Manual de Contratación.

En consecuencia, se tiene que el objeto contractual es causal de contratación conforme al Manual de Contratación adoptado por el Consejo Directivo.

5. GARANTÍAS. De acuerdo a la naturaleza del contrato se exigirá la garantía única de cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato u orden, conforme al reglamento expedido por el Consejo Directivo.

6. RIESGOS. Determinar los riesgos a cargo de cada una de las partes.

6.1 RIESGOS DE EJECUCIÓN QUE ASUME EL CONTRATISTA

- Que no se suministren oportunamente los bienes o servicios contratados, que el contratista no pueda dar cumplimiento total o parcial a la ejecución del contrato.
- Que el contratista incumpla con la calidad de los bienes suministrados.
- Que el contratista incumpla con el objeto del contrato

- Que incumpla con las obligaciones sociales con el personal que desarrollará el contrato.
- Que se generen daños a terceros por falencias en el mantenimiento efectuado, lo que incluye la calidad de los repuestos

6.2. RIESGOS QUE ASUME LA INSTITUCION EDUCATIVA

- Que no exista claridad en las especificaciones técnicas
- Que no se verifique la idoneidad del contratista
- Que no se determine el presupuesto de la contratación por actividades
- Que no se verifique del cumplimiento del contratista

7. **PUBLICACIÓN DEL CONTRATO U ORDEN.** Los procesos contractuales que realice el Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché bajo el régimen de ley 715 de 2001, es decir, los procesos inferiores a veinte (20) salarios mínimos mensuales legales vigentes, serán publicados en la plataforma transaccional SECOP (Sistema Electrónico de Contratación Pública).

8. DOCUMENTOS SOPORTE. El presente estudio se basa en la solicitud presentada por los docentes a través del representante de ellos, plan de compras y cotizaciones realizadas en el mercado. Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 017-2025 del 14 de julio de 2025

Aprobó: Yolanda Ibañez
YOLANDA IBÁÑEZ GUTIÉRREZ
Rectora

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL INDÍGENA
MAMA BWÉ REOJACHÉ
NIT. 800.107.280-9.
Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental del Caquetá
Según decreto de conformación de la Institución N° 001050 del 4/12/2003
INSCRIPCION S.E: L3, F. 305 A. 048. CODIGO DANE 283765000671.
MILAN – CAQUETA

SOLICITUD REGISTRO PRESUPUESTAL No. 017

FECHA 14/07/2025

TIPO DE SOLICITUD	INICIAL	X
	ADICIÓN	

CONCEPTO

Se solicita la expedición del Resgistro Presupuestal para cubrir la necesidad de atender el suministro de materiales pedagógicos y didácticos para el desarrollo de actividades académicas, pedagógicas y artísticas, que promuevan la formación integral y el fortalecimiento de la educación en la primera infancia en la Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché, con cargo al siguiente rubro:

Código	Sector	Área	Concepto	Fuente	Valor
2.3.2.02.01.003,01	Educación	Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché.	Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje	Ministerio De Educación Nacional - Gratuidad (Formación Integral)	$ 18.179.548
				Ministerio De Educación Nacional - Gratuidad (Primera Infancia)	$ 8.565.956
				Total	$ 26.745.504

REGISTRO PRESUPUESTAL N°. 017

VIGENCIA FISCAL 2025

FECHA 14/07/2025

CONCEPTO Suministro de materiales pedagógicos y didácticos para el desarrollo de actividades académicas, pedagógicas y artísticas, que promuevan la formación integral y el fortalecimiento de la educación en la primera infancia en la Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché

ORDENADOR YOLANDA IBÁÑEZ GUTIÉRREZ C.C. 40.780.485

TERCERO EDUARD FABIAN LASSO DELGADO **NIT.** 15.817.750- 8

DOCUMENTO SOPORTE Contrato de Suministro No. 009-2025 **Fecha dcto soporte:** 14/07/2025

CDP N° 017 **Fecha C.D.P:** 14/07/2025

Código	Sector	Área	Articulo	FUENTE (Ppto Ingresos)	Valor
2.3.2.02.01.003,01	Educación	Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché.	Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje	Ministerio De Educación Nacional - Gratuidad (Formación Integral)	$ 18.179.548
				Ministerio De Educación Nacional - Gratuidad (Primera Infancia)	$ 8.565.956

TOTAL $ 26.745.504

Yolanda Ibañez G
Ordenador del gasto

CONTRATO No. 009-2025- SUMINISTRO ENTRE LA INSTITUCION EDUCATIVA RURAL INDÍGENA MAMA BWE REOJACHE Y EDUARD FABIAN LASSO DELGADO

Entre los suscritos, **YOLANDA IBAÑEZ GUTIERREZ**, identificada con la cédula de ciudadanía número 40.780.485 expedida en Florencia, obrando en nombre y representación de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL INDÍGENA MAMA BWÉ REOJACHÉ**, debidamente autorizado por el Consejo Directivo, quien para los efectos del presente contrato se denominará CONTRATANTE, por una parte y **EDUARD FABIAN LASSO DELGADO** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 15.817.750 expedida en La Unión, quien obra en su propio nombre y quien en adelante se denominará EL PROVEEDOR, se celebra el presente contrato de suministro de materiales pedagógicos y didácticos para el desarrollo de actividades académicas, pedagógicas y artísticas, que promuevan la formación integral y el fortalecimiento de la educación en la primera infancia en la Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché, contrato que se rige por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: OBJETO. El proveedor se compromete a suministrar lo siguiente:

Item	Código Unspsc	Objeto	Unidad. De Medida	Cantidad	V/R.Unit.	V/R Total
1	45111600	video beam epson	Und	1	3.025.404	3.025.404
2	60103600	sombreros	Und	8	18.000	144.000
3	60103600	pares de alpargatas	Und	8	35.000	280.000
4	60103600	ponchos	Und	6	35.000	210.000
5	60103600	robo de gallo	Und	15	5.000	75.000
6	60103600	tocados	Und	6	14.000	84.000
7	44121700	caja de marcador permamnte por 12 unidades	Und	8	15.500	124.000
8	44121700	recarga de toner laser	Und	5	110.000	550.000
9	44121700	cinta ancha por 300 metros	Und	4	14.500	58.000
10	44121700	cinta doble fax transparente	Und	3	13.000	39.000
11	44121700	silicona liquida de por 250 ml	Und	4	11.000	44.000
12	44121700	rollos de papel azúcar	Und	18	56.500	1.017.000
13	44121700	crayolas gruesas	Und	11	7.500	82.500
14	44121700	pistola de silicona grande	Und	2	22.000	44.000
15	44121700	libra de silicona grande	Und	1	21.000	21.000
16	44121700	paquetes de papel propalcote	Und	5	38.500	192.500
17	44121700	galón de pegante por 4 kilos	Und	2	63.000	126.000
18	44121700	kit de tintas para impresora brother	Und	10	245.000	2.450.000
19	44121700	tintas eding por 100 ml	Und	4	33.500	134.000
20	44121700	cajas de resma de papel carta por 500 hojas	Und	17	148.000	2.516.000
21	44121700	delantales de niños para colorear	Und	73	12.500	912.500
22	44121700	paquetes de pinceles surtidos	Und	29	11.500	333.500
23	44111900	tableros manuales en acrilico con soporte 1,20cm por 80cm	Und	11	165.000	1.815.000
24	44121700	pelotas plásticas	Und	80	2.500	200.000
25	44121700	juego didáctico bloque por 55 fichas	Und	11	24.800	272.800
26	44121700	vinilo de 150 grs colores surtidos	Und	600	2.950	1.770.000
27	44121700	paquete de fommy colores surtidos en 1/8	Und	24	6.200	148.800
28	44121700	tijeras punta roma colores surtidos	Und	22	1.200	26.400
29	44121700	pegante gigo por 250 ml	Und	11	5.000	55.000
30	44121700	cartones de escarcha de colores surtidos	Und	11	12.500	137.500
31	44121700	toalla de mano escolar colores surtidos	Und	70	2.500	175.000
32	44121700	rollos de lana colores surtidos	Und	5	17.500	87.500
33	44121700	paquete de pintucaritas surtido	Und	11	12.500	137.500

34	44121700	paquete de algodon mediano	Und	11	4.500	49.500
35	44121700	caja de colores jumbo offi-esco	Und	22	15.500	341.000
36	44121700	block iris tamaño carta	Und	66	2.850	188.100
37	56101508	colchonetas con forro de 1,20 por 70 cm	Und	70	120.000	8.400.000
38	44121700	reglas en aluminio de 30 cm	Und	20	1.200	24.000
39	44121700	reglas de 1 metro en madera	Und	6	15.000	90.000
40	44121700	vinilo litro marfil	Und	5	12.000	60.000
41	44121700	cajas de tijeras punta roma por 12 unidades	Und	2	16.500	33.000
42	44121700	marcador eding recargable plástico 360	Und	40	6.800	272.000
					total	**26.745.504**

PARÁGRAFO 1: La propuesta económica presentada hace parte integral del presente contrato.

SEGUNDA: **VALOR Y FORMA DE PAGO**, el valor total del contrato es de **VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS MDA CTE ($ 26.745.504),** valor que será cancelado en su totalidad una vez se haya efectuado la entrega del objeto contratado, previa verificación de cumplimiento y recibido a entera satisfacción por parte del CONTRATANTE. **PARÁGRAFO**: EL PROVEEDOR deberá presentar la factura o cuenta de cobro, constancia de pago de aportes al sistema de seguridad social en salud y el acta de recibido a satisfacción suscrita por el Supervisor del contrato, quien deberá verificar previamente las características, cantidad y calidad de los bienes entregados. El pago se realizará dentro de los tres (3) días calendario siguientes a la radicación de estos documentos, o a la fecha en EL PROVEEDOR subsane las glosas que le formule LA ENTIDAD.
TERCERA: **OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR.** Son obligaciones del PROVEEDOR: 1. Suministrar materiales pedagógicos y didácticos, garantizando que sean nuevos, originales y en óptimas condiciones de funcionamiento, 2. Asegurar que los elementos entregados cumplan con las especificaciones técnicas exigidas en el contrato, 3. Realizar la entrega en el sitio acordado dentro del plazo establecido, garantizando que los bienes lleguen en perfectas condiciones, 4. Asumir cualquier daño, pérdida, deterioro o defecto que presenten los bienes objeto del contrato al momento de la entrega, debiendo reemplazarlos o corregirlos sin costo adicional para la Institución. 5. Contratar por su propia cuenta a los empleados que requiera, cancelar oportunamente sus salarios y prestaciones sociales y afiliarlos a la seguridad social, según los términos de la Ley 100 de 1993 y las demás normas pertinentes dentro de la legislación colombiana; demostrando así que no hay ninguna relación laboral, ni jurídica de cualquier naturaleza entre los empleados del proveedor y la Institución. CUARTA: **OBLIGACIONES DE LA INSTITUCION:** Son obligaciones de la INSTITUCIÓN: 1) Realizar las reservas respectivas en el presupuesto de la vigencia 2025 para el pago del contrato. 2) Proporcionar los medios e información necesaria que sean determinantes para el buen desarrollo del objeto del contrato. 3) Pagar oportunamente los valores del presente contrato.
QUINTA: **SUPERVISIÓN:** El Rector delega a la Coordinadora **NATIVIDAD DE JESÚS CASTILLO** identificada con cédula de ciudadanía No. 69.010.123 expedida en Puerto Guzmán, quien hará el seguimiento al contrato y velará por el cumplimiento de las especificaciones que se requiere en cada grado y área de estudio.
SEXTA: **PLAZO:** El presente contrato tendrá una duración de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fecha de la firma del contrato. PARAGRAFO: En caso de que el contrato se termine antes del tiempo establecido se deberá hacer la respectiva liquidación.
SEPTIMA: **GASTOS DE LEGALIZACION:** *los gastos que demanden la legalización del presente contrato corren por cuenta del* CONTRATISTA.
OCTAVA: **IMPUTACION PRESUPUESTAL:** el valor del presente contrato está amparado por los rubros 2.3.2.02.01.003,01Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje. Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 017-2025 del 14 de julio de 2025.
NOVENA: **CESION DEL CONTRATO:** Este contrato no podrá cederse bajo ninguna circunstancia sin la aprobación previa de la INSTITUCION.
DECIMA: **CLAUSULA COMPROMISORIA:** ambas partes acuerdan que todas las diferencias que ocurran entre ellas con ocasión de la celebración, interpretación, ejecución, liquidación o terminación de este contrato y que no hayan sido resueltas entre ellas mismas, serán resueltas por un Tribunal de Arbitramento domiciliado en el Municipio de Florencia y conformado por (1) arbitro nombrado por el centro de conciliación y arbitraje de la cámara de comercio de Florencia.

Se firma por las partes el 14 de julio de 2025

Yolanda Ibañez G
YOLANDA IBAÑEZ GUTIERREZ
C.C. 40.780.485 de Florencia
CONTRATANTE

Eduar Fabian Lasso D
EDUARD FABIAN LASSO DELGADO
C.C 15.817.750 de La Unión
PROVEEDOR

ACTA DE INICIO No. 009

CONTRATO No. 009-2025- SUMINISTRO ENTRE LA INSTITUCION EDUCATIVA RURAL INDÍGENA MAMA BWE REOJACHE Y EDUARD FABIAN LASSO DELGADO

En el municipio de Milán departamento del Caquetá, se reunió **EDUARD FABIAN LASSO DELGADO**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 15.817.750 expedida en La Unión en calidad de PROVEEDOR, **YOLANDA IBAÑEZ GUTIERREZ**, identificada con la cédula de ciudadanía número 40.780.485 expedida en Florencia en calidad de RECTORA Y ORDENADOR del gasto de la Institución y **NATIVIDAD DE JESÚS CASTILLO** identificada con cédula de ciudadanía No. 69.010.123 expedida en Puerto Guzmán en calidad de SUPERVISORA, para dar inicio a la ejecución del contrato de suministro de materiales pedagógicos y didácticos para el desarrollo de actividades académicas, pedagógicas y artísticas, que promuevan la formación integral y el fortalecimiento de la educación en la primera infancia en la Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché, la cual contiene los siguientes términos:

OBJETO Suministro de:

Item	Código Unspsc	Objeto	Ud./ Medida	Cantidad	V/R.Unit.	V/R Total
1	45111600	video beam epson	Und	1	3.025.404	3.025.404
2	60103600	sombreros	Und	8	18.000	144.000
3	60103600	pares de alpargatas	Und	8	35.000	280.000
4	60103600	ponchos	Und	6	35.000	210.000
5	60103600	robo de gallo	Und	15	5.000	75.000
6	60103600	tocados	Und	6	14.000	84.000
7	44121700	caja de marcador permamnte por 12 unidades	Und	8	15.500	124.000
8	44121700	recarga de toner laser	Und	5	110.000	550.000
9	44121700	cinta ancha por 300 metros	Und	4	14.500	58.000
10	44121700	cinta doble fax transparente	Und	3	13.000	39.000
11	44121700	silicona liquida de por 250 ml	Und	4	11.000	44.000
12	44121700	rollos de papel azúcar	Und	18	56.500	1.017.000
13	44121700	crayolas gruesas	Und	11	7.500	82.500
14	44121700	pistola de silicona grande	Und	2	22.000	44.000
15	44121700	libra de silicona grande	Und	1	21.000	21.000
16	44121700	paquetes de papel propalcote	Und	5	38.500	192.500
17	44121700	galón de pegante por 4 kilos	Und	2	63.000	126.000
18	44121700	kit de tintas para impresora brother	Und	10	245.000	2.450.000
19	44121700	tintas eding por 100 ml	Und	4	33.500	134.000
20	44121700	cajas de resma de papel carta por 500 hojas	Und	17	148.000	2.516.000
21	44121700	delantales de niños para colorear	Und	73	12.500	912.500
22	44121700	paquetes de pinceles surtidos	Und	29	11.500	333.500
23	44111900	tableros manuales en acrilico con soporte 1,20cm por 80cm	Und	11	165.000	1.815.000
24	44121700	pelotas plásticas	Und	80	2.500	200.000
25	44121700	juego didáctico bloque por 55 fichas	Und	11	24.800	272.800
26	44121700	vinilo de 150 grs colores surtidos	Und	600	2.950	1.770.000
27	44121700	paquete de fommy colores surtidos en 1/8	Und	24	6.200	148.800
28	44121700	tijeras punta roma colores surtidos	Und	22	1.200	26.400
29	44121700	pegante gigo por 250 ml	Und	11	5.000	55.000
30	44121700	cartones de escarcha de colores surtidos	Und	11	12.500	137.500
31	44121700	toalla de mano escolar colores surtidos	Und	70	2.500	175.000
32	44121700	rollos de lana colores surtidos	Und	5	17.500	87.500
33	44121700	paquete de pintucaritas surtido	Und	11	12.500	137.500
34	44121700	paquete de algodon mediano	Und	11	4.500	49.500
35	44121700	caja de colores jumbo offi-esco	Und	22	15.500	341.000

	36	44121700	block iris tamaño carta	Und	66	2.850	188.100
	37	56101508	colchonetas con forro de 1,20 por 70 cm	Und	70	120.000	8.400.000
	38	44121700	reglas en aluminio de 30 cm	Und	20	1.200	24.000
	39	44121700	reglas de 1 metro en madera	Und	6	15.000	90.000
	40	44121700	vinilo litro marfil	Und	5	12.000	60.000
	41	44121700	cajas de tijeras punta roma por 12 unidades	Und	2	16.500	33.000
	42	44121700	marcador eding recargable plástico 360	Und	40	6.800	272.000
						total	**26.745.504**

Duración:	Tres (03) días hábiles
Fecha de iniciación:	14 de julio de 2025
Fecha de finalización:	16 de julio de 2025.
Valor total (números y letras):	**VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS MDA CTE ($ 26.745.504)**
Contratista	**EDUARD FABIAN LASSO DELGADO**
Contratante	**YOLANDA IBAÑEZ GUTIERREZ**
Supervisora	**NATIVIDAD DE JESÚS CASTILLO**

Para constancia se firma la presente acta de inicio por quienes en ella intervinieron.

Milán, 14 de julio de 2025.

Yolanda Ibañez G
YOLANDA IBAÑEZ GUTIERREZ
C.C. 40.780.485 de Florencia
Proveedor

Eduar Fabian Lasso D
EDUARD FABIAN LASSO DELGADO
C.C 15.817.750 de La Unión
Contratante

Natividad de Je Castillo
NATIVIDAD DE JESÚS CASTILLO
C.C 69.010.123 de Puerto Guzmán
Supervisora

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwe Reojache

Precio estimado total: 26.745.504 COP

Número del proceso Proceso No 017-2025 Materiales pedag. y didáct.

Título: Suministro de materiales pedagógicos y didácticos

Fase: Presentación de oferta

Estado: Publicado

Descripción: Suministro de materiales pedagógicos y didácticos para el desarrollo de actividades académicas, pedagógicas y artísticas, que promuevan la formación integral y el fortalecimiento de la educación en la primera infancia en la Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé

Tipo de proceso Contratación régimen especial

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes ○ Sí ◉ No

Datos del contrato

Tipo de contrato Suministros

Justificación de la modalidad de contratación Regla aplicable

Duración del contrato: 3 (Días)

Fecha de terminación del contrato: 16/07/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Dirección de ejecución del contrato Resguardo Agua Negra IPM Granario Maticuru Milán Caquetá COLOMBIA

Código UNSPSC 44121700 - Instrumentos de escritura

Lista adicional de códigos UNSPSC 56101508 - Colchones o sets para dormir
44111900 - Tableros

Lotes? ○ Sí ◉ No

Plan anual de adquisiciones

¿Es una adquisición del PAA? ◉ Sí ○ No

PAA 2025

Misión y visión: MISION La Institución educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché, técnico en Promoción social, ubicada en el Resguardo Indígena de Agua Negra – Municipio de Milán – Caquetá, fortalecerá el liderazgo, desde la cosmovisión del pueblo Korebaju teniendo como fundamento esencial, el territorio, la espiritualidad, gobernabilidad, y lengua propia, en alianza con las organizaciones, y otras entidades, desarrollando procesos de fortalecimiento organizativo, economía sostenible y construcción de relaciones interculturales que le permita al estudiante decidir con criterios claros lo más conveniente que contribuya al bienestar de su comunidad. La Institución educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché, técnico en Promoción social, ubicada en el Resguardo Indígena de Agua Negra – Municipio de Milán – Caquetá, fortalecerá el liderazgo, desde la cosmovisión del pueblo Korebaju teniendo como fundamento esencial, el territorio, la espiritualidad, gobernabilidad, y lengua propia, en alianza con las organizaciones, y otras entidades, desarrollando procesos de fortalecimiento organizativo, economía sostenible y construcción de relaciones interculturales que le permita al estudiante decidir con criterios claros lo más conveniente que contribuya al bienestar de su comunidad. VISIÓN Para el 2025 los estudiantes de la Institución educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché, técnico en Promoción social, del municipio de Milán – Caquetá, estarán formados integralmente, dentro del marco del plan de vida del pueblo Korebaju, siendo autónomos para enfrentar su realidad y la de otras culturas, con creatividad, capacidad de liderazgo, espíritu investigativo, manteniendo sus usos, costumbres y valores propios.

Valor total estimado de adquisiciones: 33.715.000 COP

Adquisiciones planeadas

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado
56101508	colchonetas	Contratación directa	SGP	4.800.000,00 COP
44121700	Suministros de Oficina, papelería, tintas, material pedagógico y didáctico, accesorios para computadores	Contratación directa	SGP	27.100.000,00 COP
44111900	Tableros x	Contratación directa	SGP	1.815.000,00 COP

Publicidad Proceso

Tender Publicity

¿Uso del módulo de forma publicitaria? No

De acuerdo con el artículo 53 de la Ley 2195 de 2022, las entidades estatales de régimen especial deben publicar su actividad contractual en SECOP II. Mediante este módulo podrán gestionar sus procesos de manera publicitaria o transaccional.

Identificación

Dar publicidad al proceso Sí

Documentos Tipo

Documentos Tipo No

Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Cronograma

Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Fecha de Firma del Contrato 14/07/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Fecha de inicio de ejecución del contrato 14/07/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Plazo de ejecución del contrato 16/07/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Fecha de publicación 16/07/2025 10:31:49 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos? No

¿Solicitud de garantías? No

Documentación

Nombre del documento	
CDP 017-2025.pdf	Descargar
contrato papeleria..pdf	Descargar
Estudio previo.pdf	Descargar
RP 017-2025.pdf	Descargar

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ○ Sí ◉ No

Destinación del gasto Funcionamiento

Fuente de los recursos:		**Valor**
Presupuesto General de la Nación - PGN	○ Sí ◉ No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	◉ Sí ○ No *	26.745.504
Participación para propósito general	◉ Sí ○ No *	26.745.504
Propósito general libre destinación municipios categorías 4, 5 y 6	◉ Sí ○ No *	26.745.504
Sistema General de Regalías - SGR	○ Sí ◉ No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	○ Sí ◉ No *	
Recursos de Crédito	○ Sí ◉ No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	○ Sí ◉ No *	
	Valor total	26.745.504

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Entidad Estatal registrada en el SIIF ○ Sí ◉ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora
017	CDP	No se ha iniciado		26.745.504 COP	00-00-000-000

Saldo de CDP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

Cuestionario

1 Cuestionario

1.1 Lista de precios de la oferta Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unita
1	56101508	Colchonetas	1,00	UN	4.800.000,00	
2	44111900	tableros	1,00	UN	1.815.000,00	
3	44121700	materiales pedagógicos y didácticos	1,00	UN	20.130.504,00	

Observaciones y Mensajes

Tipo	Referencia	Asunto	Fecha

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

INSTITUCIÒN EDUCATIVA RURAL INDÍGENA MAMA BWÉ REOJACHÉ

NIT. 800.107.280-9.
Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental del Caquetá
Según decreto de conformación de la Institución N° 001050 del 4/12/2003
INSCRIPCION S.E: L3, F. 305 A. 048. CODIGO DANE 283765000671.
MILAN – CAQUETA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

Mama Bwé Reojaché, 22 de julio de 2025

LA COORDINADORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL INDIGENA MAMA BWE REOJACHE,

HACE CONSTAR QUE:

En calidad de supervisor de la Contrato de Suministro No. **009-2025** del 14 de julio de 2025, celebrado con **EDUARD FABIAN LASSO DELGADO/ FOTOCOPIADORA UNIVERSAL,** identificado con Nit No. 15.817.750- 8 cumplió a cabalidad con el Cien por ciento (100%) del objeto de Suministro de materiales pedagógicos y didácticos para el desarrollo de actividades académicas, pedagógicas y artísticas, que promuevan la formación integral y el fortalecimiento de la educación en la primera infancia en la Institución Educativa Rural Indigena Mama Bwé Reojaché

La presente se expide para el respectivo pago.

Natividad de Jesús Castillo

Natividad De Jesús Castillo
Coordinadora

INSTITUCIÒN EDUCATIVA RURAL INDÍGENA
MAMA BWÉ REOJACHÉ
NIT. 800.107.280-9.
Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental del Caquetá
Según decreto de conformación de la Institución N° 001050 del 4/12/2003
INSCRIPCION S.E: L3, F. 305 A. 048. CODIGO DANE 283765000671.
MILAN – CAQUETA

ORDEN DE ENTRADA				N°	012-2025
PROCEDENCIA	EDUARD FABIAN LASSO DELGADO			FECHA	18/07/2025
DESTINO	Sede principal de la IE			CODIGO	
				2.3.2.02.01.003,01	Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje
UNIDAD	OBJETO		CANT.	V/R.UNIT.	V/R TOTAL
Und	video beam epson		1	3.025.404	3.025.404
Und	sombreros		8	18.000	144.000
Und	pares de alpargatas		8	35.000	280.000
Und	ponchos		6	35.000	210.000
Und	robo de gallo		15	5.000	75.000
Und	tocados		6	14.000	84.000
Und	caja de marcador permamnte por 12 unidades		8	15.500	124.000
Und	recarga de toner laser		5	110.000	550.000
Und	cinta ancha por 300 metros		4	14.500	58.000
Und	cinta doble fax transparente		3	13.000	39.000
Und	silicona liquida de por 250 ml		4	11.000	44.000
Und	rollos de papel azucar		18	56.500	1.017.000
Und	crayolas gruesa		11	7.500	82.500
Und	pistola de silicona grande		2	22.000	44.000
Und	libra de silicona grande		1	21.000	21.000
Und	paquetes de papel propalcote		5	38.500	192.500
Und	galon de pegante por 4 kilos		2	63.000	126.000
Und	kit de tintas para impresora brother		10	245.000	2.450.000
Und	tintas eding por 100 ml		4	33.500	134.000
Und	cajas de resma de papel carta por 500 hojas		17	148.000	2.516.000
Und	delantales de niños para colorear		73	12.500	912.500
Und	paquetes de pinceles surtidos		29	11.500	333.500
Und	tableros manuales en acrilico con soporte 1,20cm		11	165.000	1.815.000
Und	pelotas plasticas		80	2.500	200.000
Und	juego didactico bloque por 55 fichas		11	24.800	272.800
Und	vinilo de 150 grs colores surtidos		600	2.950	1.770.000
Und	paquete de fommy colores surtidos en 1/8		24	6.200	148.800
Und	tijeras punta roma colores surtidos		22	1.200	26.400
Und	pegante gigo por 250 ml		11	5.000	55.000
Und	cartones de escarcha de colores surtidos		11	12.500	137.500
Und	toalla de mano escolar colores surtidos		70	2.500	175.000
Und	rollos de lana colores surtidos		5	17.500	87.500
Und	paquete de pintucaritas surtido		11	12.500	137.500
Und	paquete de algodon mediano		11	4.500	49.500
Und	caja de colores jumbo offi-esco		22	15.500	341.000
Und	block iris tamaño carta		66	2.850	188.100
Und	colchonetas con forro de 1,20 por 70 cm		70	120.000	8.400.000
Und	reglas en aluminio de 30 cm		20	1.200	24.000
Und	reglas de 1 metro en madera		6	15.000	90.000
Und	vinilo litro marfil		5	12.000	60.000
Und	cajas de tijeras punta roma por 12 unidades		2	16.500	33.000
Und	marcador eding recargable plastico 360		40	6.800	272.000
CDP No	017	14/07/2025	RP No	017	14/07/2025

Elaborado por: Yolanda Ibañez G

YOLANDA IBÁÑEZ GUTIÉRREZ
Rector IE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL INDÍGENA
MAMA BWÉ REOJACHÉ
NIT. 800.107.280-9.
Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental del Caquetá
Según decreto de conformación de la Institución N° 001050 del 4/12/2003
INSCRIPCION S.E: L3, F. 305 A. 048. CODIGO DANE 283765000671.
MILAN – CAQUETA

ORDEN DE SALIDA			N°	012-2025
PROCEDENCIA	EDUARD FABIAN LASSO DELGADO		FECHA	22/07/2025
			CODIGO	
DESTINO	Sede principal de la IE		2.3.2.02.01.003,01	Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje

UNIDAD	OBJETO	CANT.	V/R.UNIT.	V/R TOTAL
Und	video beam epson	1	3.025.404	3.025.404
Und	sombreros	8	18.000	144.000
Und	pares de alpargatas	8	35.000	280.000
Und	ponchos	6	35.000	210.000
Und	robo de gallo	15	5.000	75.000
Und	tocados	6	14.000	84.000
Und	caja de marcador permamnte por 12 unidades	8	15.500	124.000
Und	recarga de toner laser	5	110.000	550.000
Und	cinta ancha por 300 metros	4	14.500	58.000
Und	cinta doble fax transparente	3	13.000	39.000
Und	silicona liquida de por 250 ml	4	11.000	44.000
Und	rollos de papel azucar	18	56.500	1.017.000
Und	crayolas gruesa	11	7.500	82.500
Und	pistola de silicona grande	2	22.000	44.000
Und	libra de silicona grande	1	21.000	21.000
Und	paquetes de papel propalcote	5	38.500	192.500
Und	galon de pegante por 4 kilos	2	63.000	126.000
Und	kit de tintas para impresora brother	10	245.000	2.450.000
Und	tintas eding por 100 ml	4	33.500	134.000
Und	cajas de resma de papel carta por 500 hojas	17	148.000	2.516.000
Und	delantales de niños para colorear	73	12.500	912.500
Und	paquetes de pinceles surtidos	29	11.500	333.500
Und	tableros manuales en acrilico con soporte 1,20cm por 80cm	11	165.000	1.815.000
Und	pelotas plasticas	80	2.500	200.000
Und	juego didactico bloque por 55 fichas	11	24.800	272.800
Und	vinilo de 150 grs colores surtidos	600	2.950	1.770.000
Und	paquete de fommy colores surtidos en 1/8	24	6.200	148.800
Und	tijeras punta roma colores surtidos	22	1.200	26.400
Und	pegante gigo por 250 ml	11	5.000	55.000
Und	cartones de escarcha de colores surtidos	11	12.500	137.500
Und	toalla de mano escolar colores surtidos	70	2.500	175.000
Und	rollos de lana colores surtidos	5	17.500	87.500
Und	paquete de pintucaritas surtido	11	12.500	137.500
Und	paquete de algodon mediano	11	4.500	49.500
Und	caja de colores jumbo offi-esco	22	15.500	341.000
Und	block iris tamaño carta	66	2.850	188.100
Und	colchonetas con forro de 1,20 por 70 cm	70	120.000	8.400.000
Und	reglas en aluminio de 30 cm	20	1.200	24.000
Und	reglas de 1 metro en madera	6	15.000	90.000
Und	vinilo litro marfil	5	12.000	60.000
Und	cajas de tijeras punta roma por 12 unidades	2	16.500	33.000
Und	marcador eding recargable plastico 360	40	6.800	272.000

CDP No	017	14/07/2025	RP No	017	14/07/2025

Elaborado por: Yolanda Ibañez
Yolanda Ibáñez Gutiérrez
Rector IE

Recibido por: Natividad de J. Castillo
Natividad De Jesús Castillo

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No

FE - 157

Fecha Emisión: 2025-07-18

Fecha Validación DIAN: 2025-07-18
Hora Validación DIAN: 11:43:31

EDUARD FABIAN LASSO DELGADO
FOTOCOPIADORA UNIVERSAL

NIT: 15817750-8 - Responsable de IVA - Obligación: Agente de retención en el impuesto sobre las ventas
Resolución de Facturación Electrónica No. 18764088426911
de 2025-02-05, Prefijo: FE, Rango 1 Al 1000 - Vigencia Desde: 2025-02-05 Hasta: 2027-02-05
REPRESENTACION GRAFICA DE FACTURA ELECTRONICA
CL 14 NRO. 14- 14 BRR CENTRO - Centro - Florencia - Caquetá - Colombia Teléfono - 3112632165
E-mail: eduarlasso10@hotmail.com



CC o NIT:	800107280-9
Cliente:	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL INDIGENA MAMA BWE REOJACHE
Régimen:	No Responsable de IVA
Obligación:	No responsable
Dirección:	RESGUARDO INDIGENA AGUA NEGRA IPM GRANARIO MATICURU
Ciudad:	Milán - Colombia
Teléfono:	3203554627
Email:	iemamabwereojache@gmail.com

Forma de Pago:	Contado
Medio de Pago:	Acuerdo mutuo
Plazo Para Pagar:	0 Dias
Fecha Vencimiento:	2025-07-18

#	Código	Descripción	Cantidad	UM	Val. Unit	IVA/IC	Dcto	%	Val. Item
1	1	CAJA MARCADOR PERMANTE X 12 UNIDADES	8.00	Unidad	13,025.25	2,474.75	0.00	0.00	104,202.00
2	1	MARCADOR EDING RECARGABLE PLASTICO 360	40.00	Unidad	5,714.28	1,085.73	0.00	0.00	228,571.00
3	1	CAJA TIJERA PUNTA ROMA X 12 UNIDADES	2.00	Unidad	13,865.50	2,634.50	0.00	0.00	27,731.00
4	1	VINILO LITRO MARFIL	5.00	Unidad	10,084.00	1,916.00	0.00	0.00	50,420.00
5	1	REGLA METRO EN MADERA	6.00	Unidad	12,605.00	2,395.00	0.00	0.00	75,630.00
6	1	REGLA EN ALUMINIO X 30 CM	20.00	Unidad	1,008.40	191.60	0.00	0.00	20,168.00
7	1	COLCHONETA CON FOORRO 120X70CM	70.00	Unidad	100,840.34	19,159.66	0.00	0.00	7,058,824.00
8	1	BLOCK IRIS TAMAÃ?O CARTA	66.00	Unidad	2,394.95	455.05	0.00	0.00	158,067.00
9	1	CAJA COLOR YUMBO OFFI ESCO X 12 UNIDADES	22.00	Unidad	15,500.00	0.00	0.00	0.00	341,000.00
10	1	PAQUETE ALGODON MEDIANO	11.00	Unidad	3,781.55	718.45	0.00	0.00	41,597.00
11	1	PAQUETE PNTUCARITA SURTIDO	11.00	Unidad	10,504.18	1,995.82	0.00	0.00	115,546.00
12	1	ROLLO LANA COPITO	5.00	Unidad	14,705.80	2,794.20	0.00	0.00	73,529.00
13	1	TOALLA ESCOLAR DE MANO	70.00	Unidad	2,100.84	399.16	0.00	0.00	147,059.00
14	1	CARTON DE ESCARCHA SURTIDO GRAFITO	11.00	Unidad	10,504.18	1,995.82	0.00	0.00	115,546.00
15	1	PEGANTE GIGO X 250 ML	11.00	Unidad	4,201.64	798.36	0.00	0.00	46,218.00
16	1	TTIJERA PUNTA ROMA	22.00	Unidad	1,008.41	191.59	0.00	0.00	22,185.00
17	1	PAQUETE FOMI COLORES SURTIDO EN 1/8 MARFIL	24.00	Unidad	5,210.08	989.92	0.00	0.00	125,042.00
18	1	VINILO ACRILICO X 125 ML MARFIL SURTIDO	600.00	Unidad	2,478.99	471.01	0.00	0.00	1,487,395.00
19	1	JUEGO DIDACTICO BLOQUE X 55 FICHAS	11.00	Unidad	20,840.36	3,959.64	0.00	0.00	229,244.00
20	1	PELOTA PLASTICA	80.00	Unidad	2,100.84	399.16	0.00	0.00	168,067.00
21	1	TABLERO MANUAN EN ACRILICO CON SOPORTE	11.00	Unidad	138,655.45	26,344.55	0.00	0.00	1,525,210.00
22	1	PAQUETE PNCEL CERDA SUAVE X 6 UNIDADES	29.00	Unidad	9,663.86	1,836.14	0.00	0.00	280,252.00
23	1	DELANTAL ESCOLAR PLASTICO TM	73.00	Unidad	10,504.21	1,995.79	0.00	0.00	766,807.00
24	1	RESMA TAMAÃ?O CARTA	170.00	Unidad	12,436.98	2,363.02	0.00	0.00	2,114,286.00
25	1	TINTA EDING X 100 ML	4.00	Unidad	28,151.25	5,348.75	0.00	0.00	112,605.00
26	1	KIT DE TINTAS BROHER 5001	10.00	Unidad	205,882.40	39,117.60	0.00	0.00	2,058,824.00
27	1	GALON DE PEGANTE X 4 KILOS SI PEGA	2.00	Unidad	52,941.00	10,059.00	0.00	0.00	105,882.00
28	1	PAQUETE PAPEL PROPALCOTE X100 UNIDADES	5.00	Unidad	32,353.00	6,147.00	0.00	0.00	161,765.00
29	1	PAQUETE SILICONA GRUESA	1.00	Unidad	17,647.00	3,353.00	0.00	0.00	17,647.00
30	1	PISTOLA SILICONA GRUESA	2.00	Unidad	18,487.50	3,512.50	0.00	0.00	36,975.00
31	1	CRAYOLA GRUESA	11.00	Unidad	6,302.55	1,197.45	0.00	0.00	69,328.00

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No

FE - 157

Fecha Emisión: 2025-07-18

Fecha Validación DIAN: 2025-07-18
Hora Validación DIAN: 11:43:31

EDUARD FABIAN LASSO DELGADO
FOTOCOPIADORA UNIVERSAL

NIT: 15817750-8 - Responsable de IVA - Obligación: Agente de retención en el impuesto sobre las ventas
Resolución de Facturación Electrónica No. 18764088426911
de 2025-02-05, Prefijo: FE, Rango 1 Al 1000 - Vigencia Desde: 2025-02-05 Hasta: 2027-02-05
REPRESENTACION GRAFICA DE FACTURA ELECTRONICA
CL 14 NRO. 14- 14 BRR CENTRO - Centro - Florencia - Caquetá - Colombia Teléfono - 3112632165
E-mail: eduarlasso10@hotmail.com



#	Código	Descripción	Cantidad	UM	Val. Unit	IVA/IC	Dcto	%	Val. Item
32	1	ROLLO PAPEL CRAF X 24 PULGADA	18.00	Unidad	47,479.00	9,021.00	0.00	0.00	854,622.00
33	1	SILICONA LIQUIDA X 250 ML	4.00	Unidad	9,243.75	1,756.25	0.00	0.00	36,975.00
34	1	CINTA DOBLE FAX TRANSPARENTE	3.00	Unidad	10,924.33	2,075.67	0.00	0.00	32,773.00
35	1	CINTA ANCHA X 300 METROS	4.00	Unidad	12,184.75	2,315.25	0.00	0.00	48,739.00
36	1	RECARGA TONER LASER RICO MP 3053	5.00	Unidad	92,437.00	17,563.00	0.00	0.00	462,185.00
37	1	PINZA CABELLO TOCADO FLORES	6.00	Unidad	11,764.67	2,235.33	0.00	0.00	70,588.00
38	1	PAÃ?OLETA RABO DE GALLO	15.00	Unidad	4,201.67	798.33	0.00	0.00	63,025.00
39	1	PONCHO DANZA	6.00	Unidad	29,411.83	5,588.17	0.00	0.00	176,471.00
40	1	PAR DE APARGATA FIQUE	8.00	Unidad	35,000.00	0.00	0.00	0.00	280,000.00
41	1	SOMBRERO	8.00	Unidad	15,126.00	2,874.00	0.00	0.00	121,008.00
42	1	VIDEO BEAM EPSON	1.00	Unidad	2,542,356.00	483,048.00	0.00	0.00	2,542,356.00

Impuestos

Tipo	Base	Porcentaje	Valor
IVA	621,000.00	0.00%	0.00
IVA	21,953,364.00	19.00%	4,171,140.00

Retenciones

Tipo	Base	Porcentaje	Valor

Totales

Concepto	Valor
Nro Lineas:	42
Base:	22,574,364.00
Impuestos:	4,171,140.00
Retenciones:	0.00
Descuentos En Lineas:	0.00
Descuentos Globales:	0.00
Total Factura - Descuentos:	26,745,504.00
Total Factura:	26,745,504.00

NOTAS:

SON: VEINTISéIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE*********.

INSTITUCIÒN EDUCATIVA RURAL INDÍGENA
MAMA BWÉ REOJACHÉ
NIT. 800.107.280-9.
Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental del Caquetá
Según decreto de conformación de la Institución N° 001050 del 4/12/2003
INSCRIPCION S.E: L3, F. 305 A. 048. CODIGO DANE 283765000671.
MILAN – CAQUETA

OBLIGACIÓN PRESUPUESTAL N°. 024

VIGENCIA FISCAL **2025**

FECHA **18/07/2025**

TERCERO EDUARD FABIAN LASSO DELGADO NIT. 15.817.750- 8

ORDENADOR DEL GASTO YOLANDA IBÁÑEZ GUTIÉRREZ C.C. 40.780.485

Concepto: Suministro de materiales pedagógicos y didácticos para el desarrollo de actividades académicas, pedagógicas y artísticas, que promuevan la formación integral y el fortalecimiento de la educación en la primera infancia en la Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché

Documento soporte: **Factura Electrónica de venta** FE - 157 **Fecha dcto soporte:** 18/07/2025

Código	Sector	Área	Articulo	FUENTE (Ppto Ingresos)	Valor
2.3.2.02.01.003,01	EDUCACIÓN	Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché.	Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje	Ministerio De Educación Nacional - Gratuidad (Formación Integral)	$ 18.179.548,00
				Ministerio De Educación Nacional - Gratuidad (Primera Infancia)	$ 8.565.956,00

TOTAL OBLIGACIÓN. **$ 26.745.504,00**

Yolanda Ibáñez G
Ordenador del gasto

INSTITUCIÒN EDUCATIVA RURAL INDÍGENA
MAMA BWÉ REOJACHÉ
NIT. 800.107.280-9.
Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental del Caquetá
Según decreto de conformación de la Institución N° 001050 del 4/12/2003
INSCRIPCION S.E: L3, F. 305 A. 048. CODIGO DANE 283765000671.
MILAN – CAQUETA

ORDEN DE PAGO N°. **017** **SGP** **VIGENCIA FISCAL:** **2025**

FECHA: **23/07/2025**

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL INDIGENA MAMA BWE REOJACHE DEBE A:

NOMBRE O RAZON SOCIAL: **EDUARD FABIAN LASSO DELGADO/ FOTOCOPIADORA UNIVERSAL**

C.C. Y/O NIT : **15.817.750- 8**

DIRECCION : **CL 14 NRO. 14- 14 BRR CENTRO - Centro - Florencia**

TELEFONO : **3112632165**

CONCEPTO	**VALOR**
Cancelación de Factura Electrónica de venta No. FE - 157 por el suministro de materiales pedagógicos y didácticos para el desarrollo de actividades académicas, pedagógicas y artísticas, que promuevan la formación integral y el fortalecimiento de la educación en la primera infancia en la Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché	$ 26.745.504,00

IMPUTACIÓN CONTABLE			VALOR DE LA CUENTA		$ 22.574.364,00
DESCRIPCION	***VALOR***		MAS IVA		$ 4.171.140,00
Gasto	$ 26.745.504		**VALOR TOTAL**		**$ 26.745.504,00**
Ingreso		$ -	RETENCIÓN EN LA FUENTE	2,5%	$ 564.359,00
Retenciones		$ 1.190.030	RETENCIÓN DE IVA	15%	$ 625.671,00
Bancos		$ 25.555.474	RETEICA	0,5%	$ 0,00
TOTALES	$ 26.745.504	$ 26.745.504,00	**NETO A PAGAR**		**$ 25.555.474,00**

SON: VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS MDA CTE

V° B° ORDENADOR DEL GASTO	ACREEDOR RECIBÍ EL VALOR DE LA PRESENTE CUENTA	C.D.P. **N°**	**017**
		REG. PRES. **N°.**	**017**
		TRASNFERENCIA	**CTA MAESTRA**
		CTA. AHORRO **N°.**	**110-620-06138-2**
Ydanda Ibañez G		BANCO:	**BANCO POPULAR**
	Edyar Fabian Lasso D		
RECTOR 40780485	C.C. 75817750	TESORERA	

banco popular

Fecha Actual: 2025/07/23 | Hora Ingreso: 10:23 IP: 38.224.172.107

YOLANDA IBANEZ GUTIERREZ
Fecha/Hora Ultimo Ingreso: 2025/07/22 14:20

Transacciones
> Carga de Archivos
> Administrar Archivos

Carga de Archivos

Resumen Archivo

Tipo Archivo	Nombre Archivo	Nombre Técnico Archivo	Fecha Envío	Valor Total Archivo
Pagos	EDUARD	PSWF01J24U	2025/07/23	$25,555,474.00

No. Registros Enviados	Estado
1	Enviado

Información Adicional

Resumen Registros

Descripción de Estados

Producto Originador	Fecha Efectiva	Valor Transacción	No. Identificación Receptor	Nombre Receptor	Entidad Financiera	No. Producto Destino	Estado
110620061382	2025/07/23	$25,555,474.00	15817750	EDUARD FABIAN LASSO DE	Bancolombia	46656613645	EDO

Detalle de pago

No. Identificación Receptor	15817750	**No. Producto Destino**	46656613645
Valor Transacción	$25,555,474.00	**No. Identificación Originador**	000000800107280
Nombre Receptor	EDUARD FABIAN LASSO DE	**Reservado**	
No. Ruta	00001	**Proposito de la Transacción**	TRANSFER
Entidad Financiera	Bancolombia	**Referencia de Pago**	540 0000 PRENO
No. Dígito Chequeo	4	**Dato Discrecional**	V
Tipo Transacción	Crédito Cuenta Ahorros	**Respuesta**	

ACTA DE FINALIZACION No. 005
-CONTRATO No. 009-2025- SUMINISTRO ENTRE LA INSTITUCION EDUCATIVA RURAL INDÍGENA MAMA BWE REOJACHE Y EDUARD FABIAN LASSO DELGADO

En el municipio de Milán departamento del Caquetá, se reunió **EDUARD FABIAN LASSO DELGADO**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 15.817.750 expedida en La Unión en calidad de PROVEEDOR, **YOLANDA IBAÑEZ GUTIERREZ,** identificada con la cédula de ciudadanía número 40.780.485 expedida en Florencia en calidad de RECTORA Y ORDENADOR del gasto de la Institución y **NATIVIDAD DE JESÚS CASTILLO** identificada con cédula de ciudadanía No. 69.010.123 expedida en Puerto Guzmán en calidad de SUPERVISORA, para dar por terminado la ejecución del Contrato de suministro de materiales pedagógicos y didácticos para el desarrollo de actividades académicas, pedagógicas y artísticas, que promuevan la formación integral y el fortalecimiento de la educación en la primera infancia en la Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché, la cual contiene los siguientes términos:

OBJETO — Suministro de:

Item	Código Unspsc	Objeto	Ud./ Medida	Cantidad	V/R.Unit.	V/R Total
1	45111600	video beam epson	Und	1	3.025.404	3.025.404
2	60103600	sombreros	Und	8	18.000	144.000
3	60103600	pares de alpargatas	Und	8	35.000	280.000
4	60103600	ponchos	Und	6	35.000	210.000
5	60103600	robo de gallo	Und	15	5.000	75.000
6	60103600	tocados	Und	6	14.000	84.000
7	44121700	caja de marcador permamnte por 12 unidades	Und	8	15.500	124.000
8	44121700	recarga de toner laser	Und	5	110.000	550.000
9	44121700	cinta ancha por 300 metros	Und	4	14.500	58.000
10	44121700	cinta doble fax transparente	Und	3	13.000	39.000
11	44121700	silicona liquida de por 250 ml	Und	4	11.000	44.000
12	44121700	rollos de papel azúcar	Und	18	56.500	1.017.000
13	44121700	crayolas gruesas	Und	11	7.500	82.500
14	44121700	pistola de silicona grande	Und	2	22.000	44.000
15	44121700	libra de silicona grande	Und	1	21.000	21.000
16	44121700	paquetes de papel propalcote	Und	5	38.500	192.500
17	44121700	galón de pegante por 4 kilos	Und	2	63.000	126.000
18	44121700	kit de tintas para impresora brother	Und	10	245.000	2.450.000
19	44121700	tintas eding por 100 ml	Und	4	33.500	134.000
20	44121700	cajas de resma de papel carta por 500 hojas	Und	17	148.000	2.516.000
21	44121700	delantales de niños para colorear	Und	73	12.500	912.500
22	44121700	paquetes de pinceles surtidos	Und	29	11.500	333.500
23	44111900	tableros manuales en acrilico con soporte 1,20cm por 80cm	Und	11	165.000	1.815.000
24	44121700	pelotas plásticas	Und	80	2.500	200.000
25	44121700	juego didáctico bloque por 55 fichas	Und	11	24.800	272.800
26	44121700	vinilo de 150 grs colores surtidos	Und	600	2.950	1.770.000
27	44121700	paquete de fommy colores surtidos en 1/8	Und	24	6.200	148.800
28	44121700	tijeras punta roma colores surtidos	Und	22	1.200	26.400
29	44121700	pegante gigo por 250 ml	Und	11	5.000	55.000
30	44121700	cartones de escarcha de colores surtidos	Und	11	12.500	137.500
31	44121700	toalla de mano escolar colores surtidos	Und	70	2.500	175.000
32	44121700	rollos de lana colores surtidos	Und	5	17.500	87.500
33	44121700	paquete de pintucaritas surtido	Und	11	12.500	137.500
34	44121700	paquete de algodon mediano	Und	11	4.500	49.500

	35	44121700	caja de colores jumbo offi-esco	Und	22	15.500	341.000
	36	44121700	block iris tamaño carta	Und	66	2.850	188.100
	37	56101508	colchonetas con forro de 1,20 por 70 cm	Und	70	120.000	8.400.000
	38	44121700	reglas en aluminio de 30 cm	Und	20	1.200	24.000
	39	44121700	reglas de 1 metro en madera	Und	6	15.000	90.000
	40	44121700	vinilo litro marfil	Und	5	12.000	60.000
	41	44121700	cajas de tijeras punta roma por 12 unidades	Und	2	16.500	33.000
	42	44121700	marcador eding recargable plástico 360	Und	40	6.800	272.000
						total	**26.745.504**

Duración (meses):	Tres días (03)
Fecha de iniciación:	14 de julio de 2025
Fecha de terminación del contrato:	16 de julio de 2025
Fecha de entrega	18 de julio de 2025
Valor total (números y letras):	**VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS MDA CTE ($ 26.745.504)**
Contratista:	**EDUARD FABIAN LASSO DELGADO**
Contratante:	**YOLANDA IBAÑEZ GUTIERREZ**
Supervisora	**NATIVIDAD DE JESÚS CASTILLO**
Liquidación	Valor total $26.745.504 Rte Fuente 2,5% $ 564.359 Rte IVA 15 % $ 625.671 **Neto a pagar $ 25.555.474**
Observaciones	EL señor **Eduard Fabian Lasso Delgado** realizo la entrega de materiales pedagógicos y didácticos de manera satisfactoria a la institución Educativa el día 18 de julio de 2025.

Para constancia se firma la presente acta de finalización por quienes en ella intervinieron.

Milán, 23 de julio del 2025

Yolanda Ibañez G

YOLANDA IBAÑEZ GUTIERREZ
C.C. 40.780.485 de Florencia
Proveedor

Edwar Fabian Lasso D

EDUARD FABIAN LASSO DELGADO
C.C 15.817.750 de La Unión
Contratante

Natividad de J. Castillo

NATIVIDAD DE JESÚS CASTILLO
C.C 69.010.123 de Puerto Guzmán
Supervisora